

Retoman caso de robo de gas

Replica BASF a Pemex

► Solicita en EU que la petrolera retire la acusación

en su contra
Alma Hernández

La empresa BASF demandó ante un tribunal de Estados Unidos que **Petróleos Mexicanos (Pemex)** retire las acusaciones infundadas sobre que la firma compró condensados de gas robados, con conocimiento de ello.

Además, solicitó retirar del caso a la firma de abogados Jones Day, que representa a **Pemex**, pues se trata del mismo despacho que atiende a BASF en un juicio pendiente en otro tribunal federal de Texas.

“Las reglas éticas prohíben a las firmas de abogados demandar a una empresa a la que la firma ya representa, a menos que la compañía le otorgue su consentimiento plenamente informado.

“Jones Day no informó a BASF que estaba representando a **Pemex** o que **Pemex** se disponía a demandarla”, destaca la compañía en un comunicado.

El 8 de junio pasado, **Pemex** informó que había entablado una demanda en EU contra cinco empresas, una de ellas BASF, por la compra y comercialización de condensado robado en México, con un valor de 3 mil 500 millo-

nes de pesos.

Consultada al respecto, la oficina del abogado general de **Pemex** se negó a dar comentarios, pues están en el proceso de análisis de la situación jurídica.

Eduardo Núñez, abogado especialista en esquemas de contratación del sector **energético**, opinó que un abogado o una firma de abogados no pueden representar a dos contrapartes, ya que se caería en conflicto de intereses.

“La regla general señala que como abogado no puedes asistir a dos contrapartes aunque sean juicios distintos”, declaró.

Ni como consultor se pueden ejercer este tipo de prácticas, agregó.

Stryker, vicepresidente ejecutivo y consejero general de BASF, informa en un comunicado que la empresa defenderá vigorosamente

este caso y que espera que Jones Day reconozca sus obligaciones profesionales con ellos para que se retire voluntariamente.

Las normas legales prohíben la utilización de documentos de la corte para empañar la reputación de otra empresa, al dar a entender hechos que son falsos, detalla el comunicado de la firma extranjera.

Además, solicita en la denuncia retirar las acusaciones de que BASF compró condensado robado con conocimiento, ya que los propios abogados de **Pemex** admitieron que no tienen evidencia alguna.

Es la segunda vez que **Pemex** presenta una denuncia por la comercialización de su condensado robado en la Cuenca de Burgos.

Le dan la vuelta

Pemex enfrenta desde hace años el robo a sus instalaciones, pero por primera vez presentó una demanda contra empresas en EU.

- Pemex presentó 58 denuncias por robo de hidrocarburos en 2009.
- Fueron clausuradas 439 tomas clandestinas.
- El estimado del volumen de hidrocarburos robados fue de 3 millones de barriles, cifra que representa 38 por ciento menos que el año previo.

¿Cómo lo combate?

19,000

visitas realiza **Pemex** a estaciones de servicio para verificar calidad y volumen de productos.

1,110

cámaras en terminales de almacenamiento.

301

operativos como usuario simulado.

